



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

RAZONES PARA PRESCINDIR DEL PERSONAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO QUE VENÍA APOYANDO A LOS CENTROS DE INFANTIL Y PRIMARIA DURANTE EL PERÍODO DE ESCOLARIZACIÓN Y MATRICULACIÓN, PRESENTADA POR D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0716]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0716, formulada por D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a razones para prescindir del personal Auxiliar Administrativo que venía apoyando a los Centros de Infantil y Primaria durante el período de escolarización y matriculación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de mayo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0716]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Qué razones han llevado a la Consejería de Educación a prescindir del personal Auxiliar Administrativo que venía apoyando a los Centros de Infantil y Primaria durante el periodo de escolarización y matriculación?.

En Santander, a 23 de mayo de 2013.

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G.P. Socialista."